

“PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y VISIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFROMEXICANA EN EL ESTADO DE PUEBLA”



**GOBIERNO
DEL ESTADO**
2024 - 2030

Gobernación
Secretaría de Gobernación

Población
Dirección de Población

**POR AMOR A
PUEBLA**

Observatorio Poblacional
No. 3
Año: 2026
Dirección de Población, mayo de 2026.

Gobierno del Estado de Puebla
14 Oriente 1204, Barrio del Alto
Edificio Casa Aguayo
C.P. 72290, Puebla, Pue.

Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla
14 Oriente 1204, Barrio del Alto
Edificio Casa Aguayo
C.P. 72290, Puebla, Pue.

Subsecretaría de Desarrollo Político
14 Norte 1206, Centro Histórico
C.P. 72000, Puebla, Pue.

Dirección General de Tenencia de la Tierra y
Población
Avenida Reforma 703, Centro
C.P. 72000, Puebla, Pue.

Dirección de Población
3 Sur 301, Centro
C.P. 72000, Puebla, Pue.

Índice

Introducción	3
Antecedentes.....	4
Población Afromexicana.....	6
Población Afromexicana en el Estado de Puebla	12
Perfil Socioeconómico y Características Sociodemográficas de la Población Afromexicana	28
Discriminación en la Población Afromexicana.....	36
Referencias.....	47



Introducción

El presente estudio, titulado "Perfil Sociodemográfico y Visibilización de la Población Afromexicana en el Estado de Puebla", presenta un diagnóstico estadístico para apoyar la planeación institucional del estado. A partir del análisis de fuentes estadísticas oficiales, este documento identifica las principales características demográficas, la distribución territorial y las condiciones socioeconómicas de este sector de la población, con el fin de aportar elementos técnicos para el diseño de políticas públicas orientadas a la inclusión.

Históricamente, la población afromexicana ha enfrentado un rezago en su reconocimiento dentro de las estadísticas nacionales. Con el propósito de fortalecer la información disponible, este análisis utiliza como fuentes principales el Censo de Población y Vivienda 2020 y la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022, ambos realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Mediante el análisis de estas variables, se examinan aspectos como la estructura por edad y sexo, el acceso a servicios básicos, la situación laboral y las situaciones de discriminación reportadas.

El contenido se organiza por apartados temáticos: los primeros apartados abordan los antecedentes históricos de la presencia afromexicana en el contexto regional de Puebla y sus barrios tradicionales. Posteriormente, se presenta su distribución geográfica actual en la entidad, detallando los municipios con mayor presencia. Finalmente, se analiza el perfil socioeconómico y los principales motivos de discriminación reportados, permitiendo identificar sobre las brechas de desigualdad existentes en el estado.

Antecedentes

De acuerdo con la publicación especial de la revista *El Pregonero de la Ciudad* (2018), editada por el Ayuntamiento de Puebla, la conformación pluricultural del estado tiene sus raíces en los procesos demográficos y sociales desarrollados durante la época colonial. La presencia de poblaciones originarias, en combinación con el traslado forzado de personas procedentes del continente africano en condiciones de esclavitud, se remonta al siglo XVI y se consolidó a lo largo del siglo XVII. Durante este periodo, la Corona española implementó mecanismos de asignación de mano de obra para la construcción de infraestructura urbana en la Angelópolis, así como para las actividades agrícolas en haciendas vecinas y los trabajos mineros, como parte de una estrategia para incentivar el establecimiento de nuevos residentes en la región.

Con la emisión de la Real Cédula de 1568, mediante la cual se otorgó el derecho de repartimiento perpetuo a los cabildos, se formalizó el ordenamiento territorial y la estructura urbana de la ciudad, consolidándose la creación de los denominados "barrios de indios", entre los que destacaron Analco, Xanenetla y Santiago. La geografía física de la época, marcada por el cauce del río San Francisco, funcionó como una división territorial entre las poblaciones indígenas y los habitantes españoles, propiciando el establecimiento progresivo de asentamientos permanentes en los márgenes de la ciudad.

Bajo este contexto de desarrollo urbano y comercial, registros coloniales estiman que alrededor de 20,000 personas de origen africano fueron introducidas y comercializadas en la ciudad de Puebla entre los años 1600 y 1700. Este flujo alcanzó uno de sus periodos de mayor intensidad hacia 1630, registrándose un promedio superior

a las 400 transacciones anuales de compraventa de esclavos. Hacia la segunda mitad del siglo XVII, la dinámica demográfica experimentó una transformación, ya que gran parte de la población en condición de esclavitud correspondía a generaciones nacidas en el continente americano. Estas poblaciones se incorporaron paulatinamente a la estructura social colonial mediante el sistema de castas, siendo clasificadas como mulatos, negros y pardos.

La población afrodescendiente de la época virreinal conservó diversas expresiones culturales, rituales y formas de organización social que, en distintos momentos, fueron rechazadas o limitadas por las autoridades coloniales y eclesiásticas. Como mecanismo de preservación cultural e identidad colectiva, estas comunidades mantuvieron parte importante de sus tradiciones y prácticas sociales. Este proceso histórico dio origen a expresiones de sincretismo cultural y religioso, donde elementos de origen africano se integraron con prácticas sociales y religiosas predominantes durante el periodo colonial, dejando una importante herencia cultural en el estado.

Este contexto histórico de movilidad poblacional y arraigo cultural constituye parte fundamental de la configuración social y territorial de Puebla, influyendo en diversos patrones de asentamiento que aún pueden observarse en la actualidad. Comprender el origen histórico de estas comunidades y los procesos de mestizaje e intercambio social permite contextualizar las mediciones demográficas contemporáneas. De esta manera, la memoria histórica de la entidad contribuye a explicar la presencia actual de la población afromexicana y sirve como referente para analizar su distribución y autorreconocimiento en las diferentes regiones y municipios del estado bajo los criterios censales actuales.

Población Afromexicana

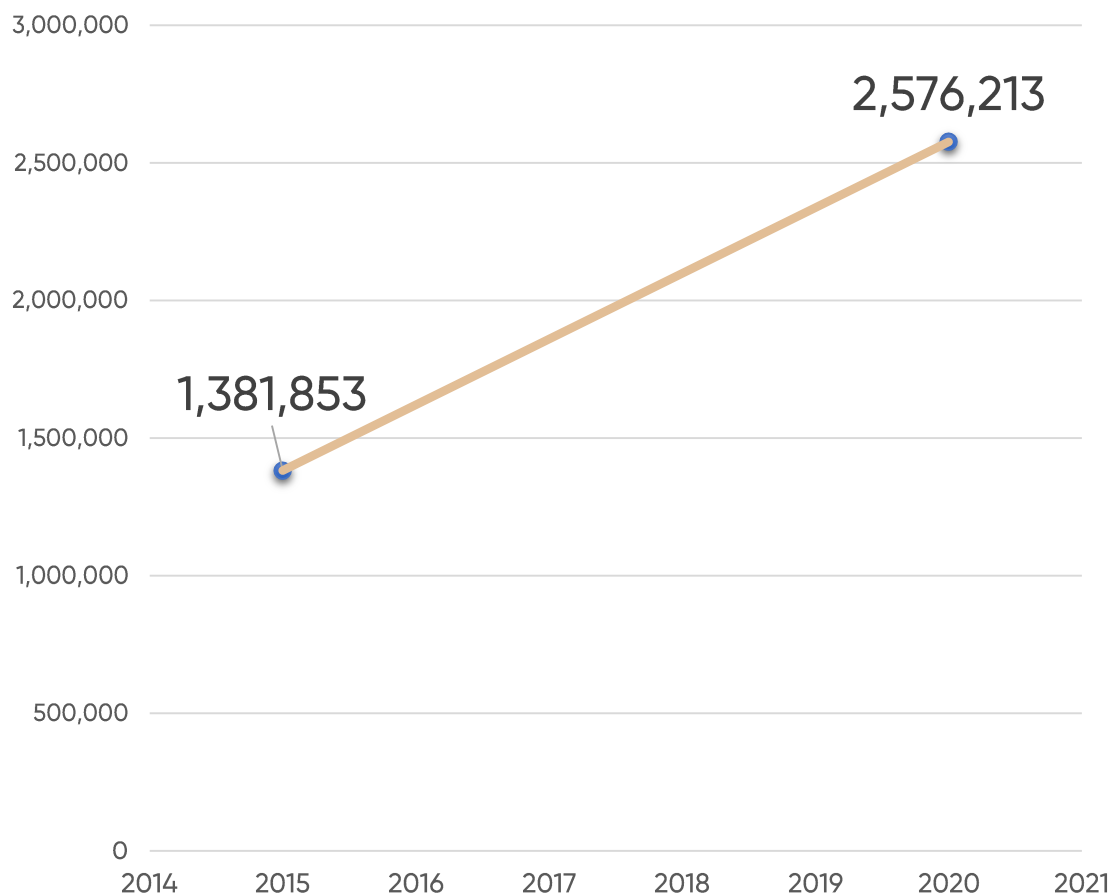
El reconocimiento conceptual de la población afromexicana implica una aproximación multidimensional que va más allá del conteo numérico, incorporando el respeto y reconocimiento de su diversidad cultural, étnica y religiosa. Históricamente, este sector de la población ha enfrentado procesos de invisibilización institucional y social, acompañados de estereotipos y prejuicios fenotípicos o culturales que limitan el ejercicio pleno de sus derechos y su adecuada representación dentro de la identidad nacional.

Por ello, definir la identidad afromexicana desde la perspectiva del sector público exige visibilizar las distintas expresiones de sincretismo que caracterizan a sus comunidades, así como reducir las condiciones históricas de exclusión y racismo que afectan su acceso igualitario al desarrollo social, la educación y el mercado laboral.

Con el objetivo de atender este rezago en los registros oficiales, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía inició un proceso orientado al reconocimiento estadístico de las comunidades afrodescendientes. El primer antecedente metodológico formal ocurrió en el año 2015 con la implementación de la Encuesta Intercensal. En dicho ejercicio, el instituto incorporó por primera vez una pregunta explícita orientada a medir la autoadscripción étnica a partir de la cultura, la historia y las tradiciones, consultando de manera directa a los entrevistados si se consideraban negros, afromexicanos o afrodescendientes. Los resultados de esa muestra señalaron que el 1.2% de la población total de la República Mexicana, equivalente a 1,381,853 personas, se adscribía bajo esa denominación de origen.

Gráfica 1.

**Crecimiento de la población afrodescendiente y afromexicana a nivel nacional
(2015-2020)**



Como se observa en la gráfica 1, el Censo 2020 consolidó esta visibilización al registrar a 2,576,213 personas afrodescendientes, alcanzando el 2.0% de la población total del país (126,014,024 habitantes).

Al comparar ambas mediciones, se observa un aumento del 86.4% en solo cinco años, ya que en 2015 el conteo era de 1,381,853 personas, equivalente al 1.2% de la población total registrada en ese momento.

Este incremento no responde únicamente a un comportamiento demográfico natural, como un aumento en la tasa de natalidad, sino principalmente a un factor metodológico: la incorporación explícita de la pregunta sobre autorreconocimiento afromexicano en el cuestionario básico del Censo 2020.

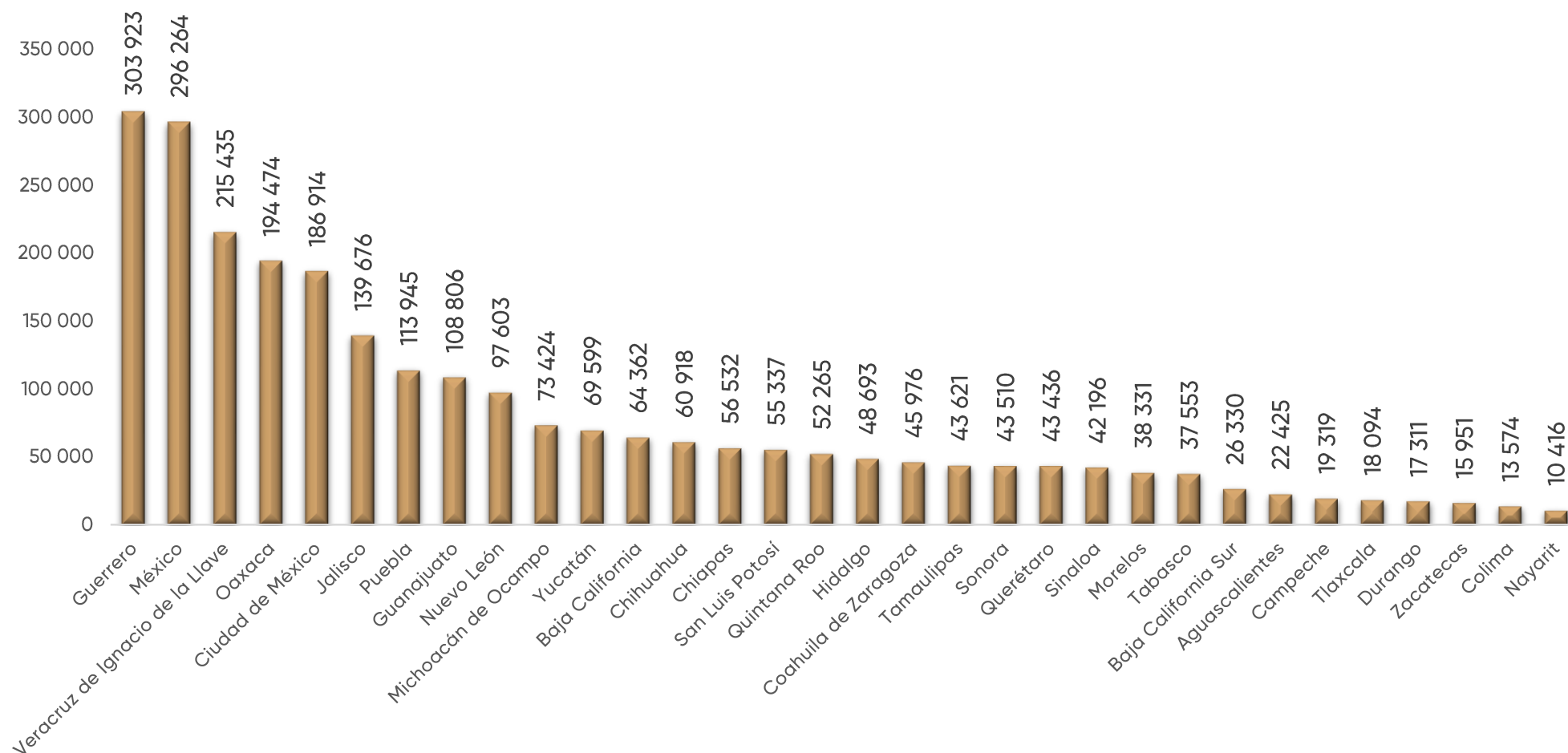
Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020.



Gráfica 2.

Distribución de la población afromexicana en México por entidad federativa.

Año 2020



Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020.



**GOBIERNO
DEL ESTADO**
2024 - 2030

Gobernación
Secretaría de Gobernación

Población
Dirección de Población

**POR AMOR A
PUEBLA**

La distribución nacional de la población afromexicana muestra que el estado de Puebla se ubica entre las siete entidades con mayor presencia de personas autorreconocidas bajo esta identidad. Con un registro de 113,945 habitantes, Puebla supera en número a estados como Guanajuato, que registra 108,806 personas, y Nuevo León, con 97,603. Esta cifra coloca a la entidad dentro del grupo de estados que superan los cien mil habitantes en este sector de la población, marcando una diferencia importante frente a otras entidades donde la cantidad de población disminuye de manera gradual.

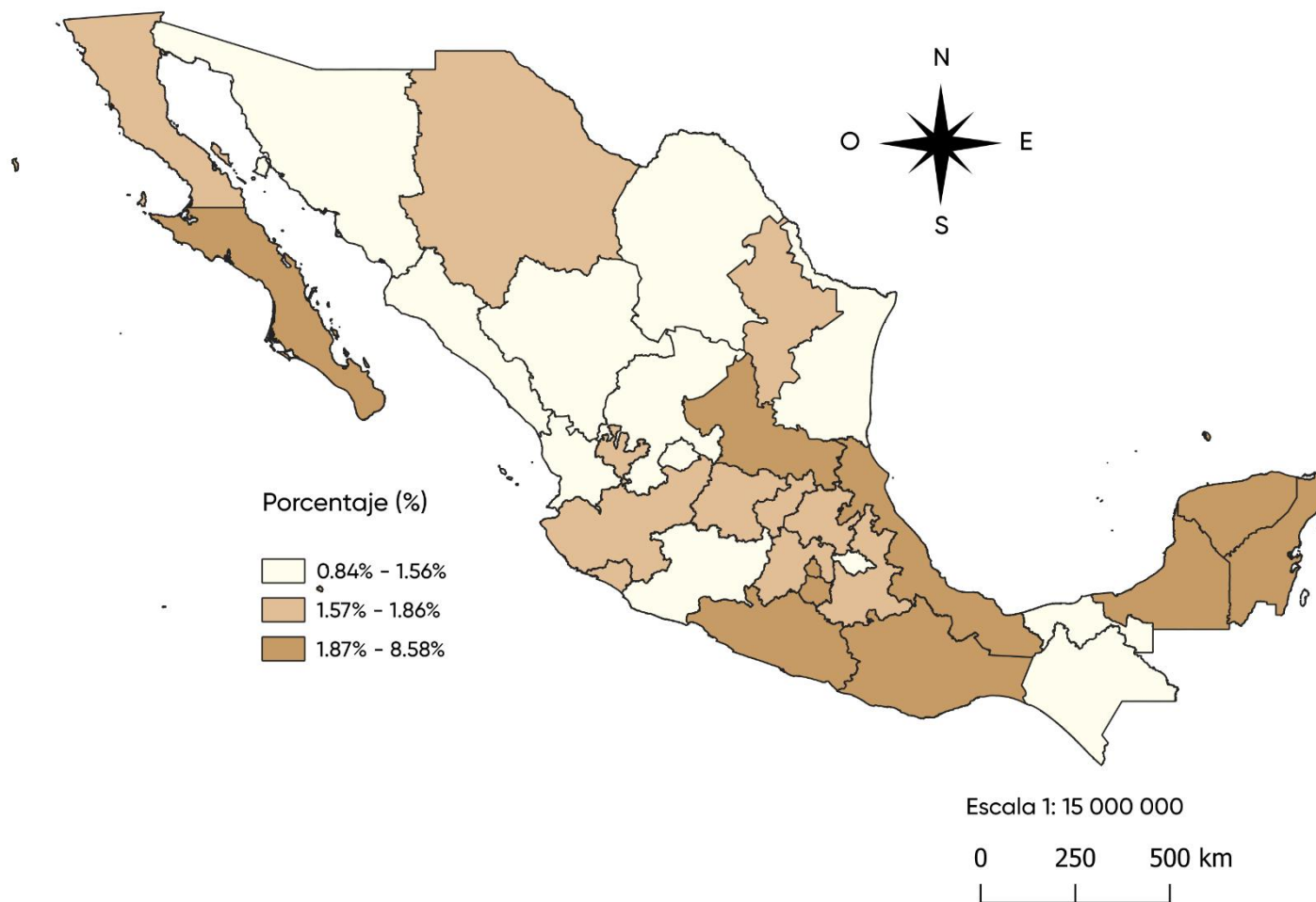
Al analizar el total nacional, que suma 2,576,213 personas, se observa que la cifra de Puebla representa una parte importante del conteo realizado en el Censo 2020. La gráfica permite identificar que, mientras Guerrero, el Estado de México y Veracruz concentran los registros más altos, Puebla mantiene una posición relevante dentro del grupo intermedio. La diferencia numérica con estados como Jalisco y la Ciudad de México muestra cómo se distribuye esta población en el país, consolidando a Puebla como un punto de referencia por el volumen de población afromexicana en la zona centro de la República.

Finalmente, los datos en cifras absolutas confirman que Puebla posee una de las concentraciones de población afromexicana más importantes del país, reforzando su relevancia dentro del panorama demográfico nacional. Sin embargo, el análisis del volumen total representa solo una parte del diagnóstico, ya que la magnitud de estos números adquiere otra dimensión al contrastarse con el total de habitantes de cada entidad. Por ello, una vez establecida la distribución por cantidad de personas, el siguiente análisis se enfoca en la representatividad relativa, examinando el porcentaje que este grupo representa dentro de la población total de cada estado para comprender su peso proporcional.

Mapa 1.

Porcentaje de la población que se autorreconoce como afromexicana por entidad federativa

Año 2020



Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020.



**GOBIERNO
DEL ESTADO**
2024 - 2030

Gobernación
Secretaría de Gobernación

Población
Dirección de Población

**POR AMOR A
PUEBLA**

Tal como se observa en el Mapa 1, la distribución de la población que se autorreconoce como afromexicana muestra que el estado de Puebla ocupa la posición número 15 a nivel nacional. Con un registro de 1.73% respecto al total de su población estatal, la entidad se sitúa en un nivel de relevancia media-alta, consolidándose como un punto importante en la zona centro de la República.

Este indicador resulta relevante al colocar a Puebla por encima de entidades con dinámicas migratorias importantes, tales como Nuevo León (1.69%), Jalisco (1.67%) y Chihuahua (1.63%). Si bien la cartografía muestra una mayor intensidad en estados del sur-sureste y del Pacífico, como Guerrero (8.58%) y Oaxaca (4.71%), el porcentaje registrado en Puebla confirma una presencia que va más allá de las regiones costeras tradicionalmente asociadas con esta población.

Al analizar la representatividad relativa, se observa que la presencia afromexicana en Puebla supera la registrada en otras 17 entidades federativas, incluyendo estados vecinos como Tlaxcala e Hidalgo. Ocupar esta posición dentro del ranking porcentual confirma que el autorreconocimiento en la entidad representa un componente demográfico importante y cada vez más visible dentro de la estructura social del estado.

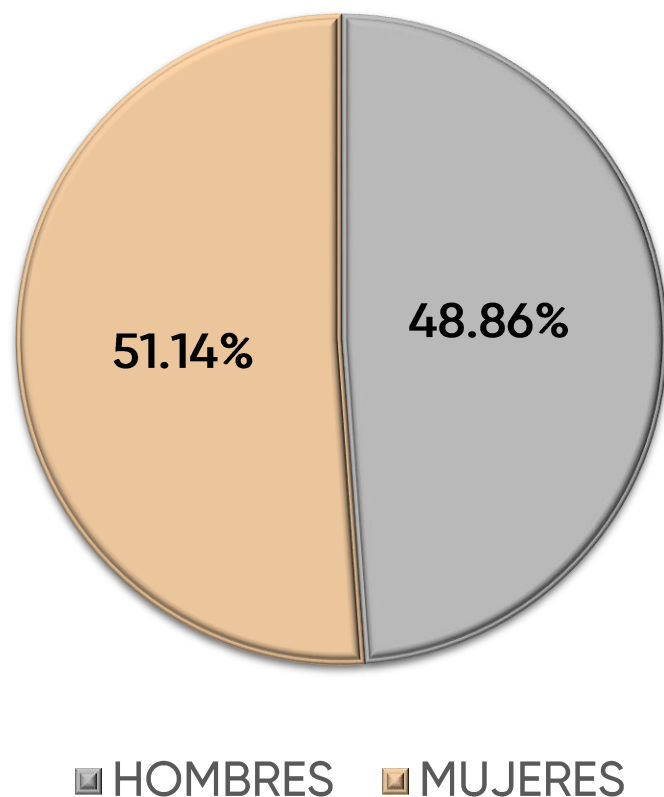
Una vez comprendida la importancia de esta representatividad proporcional en el territorio, resulta necesario profundizar en la composición interna de este grupo poblacional para entender su estructura sociodemográfica. Por ello, el siguiente análisis se centra en la distribución por sexo de la población afromexicana en el estado de Puebla.

Población Afromexicana en el Estado de Puebla

Gráfica 3.

Estructura poblacional por sexo de la población afromexicana en el estado de Puebla

Año 2020



Los datos muestran una estructura demográfica donde el sector femenino constituye la mayoría, alcanzando el 51.14% (58,275 personas) de la población analizada. Al contrastar esta cifra con el 48.86% (55,670 personas) correspondiente al sector masculino, se observa una ligera predominancia femenina en la composición total.

Esta diferencia de poco más de dos puntos porcentuales refleja una dinámica poblacional relativamente estable, aunque con una presencia más marcada de mujeres en el territorio. Dicha estructura no solo define el perfil actual de la población, sino que también permite comprender la distribución de sus habitantes, donde el número de mujeres supera al de hombres por un margen de 2,605 personas, marcando la tendencia de género predominante en la entidad.

Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020.



**GOBIERNO
DEL ESTADO**
2024 - 2030

Gobernación
Secretaría de Gobernación

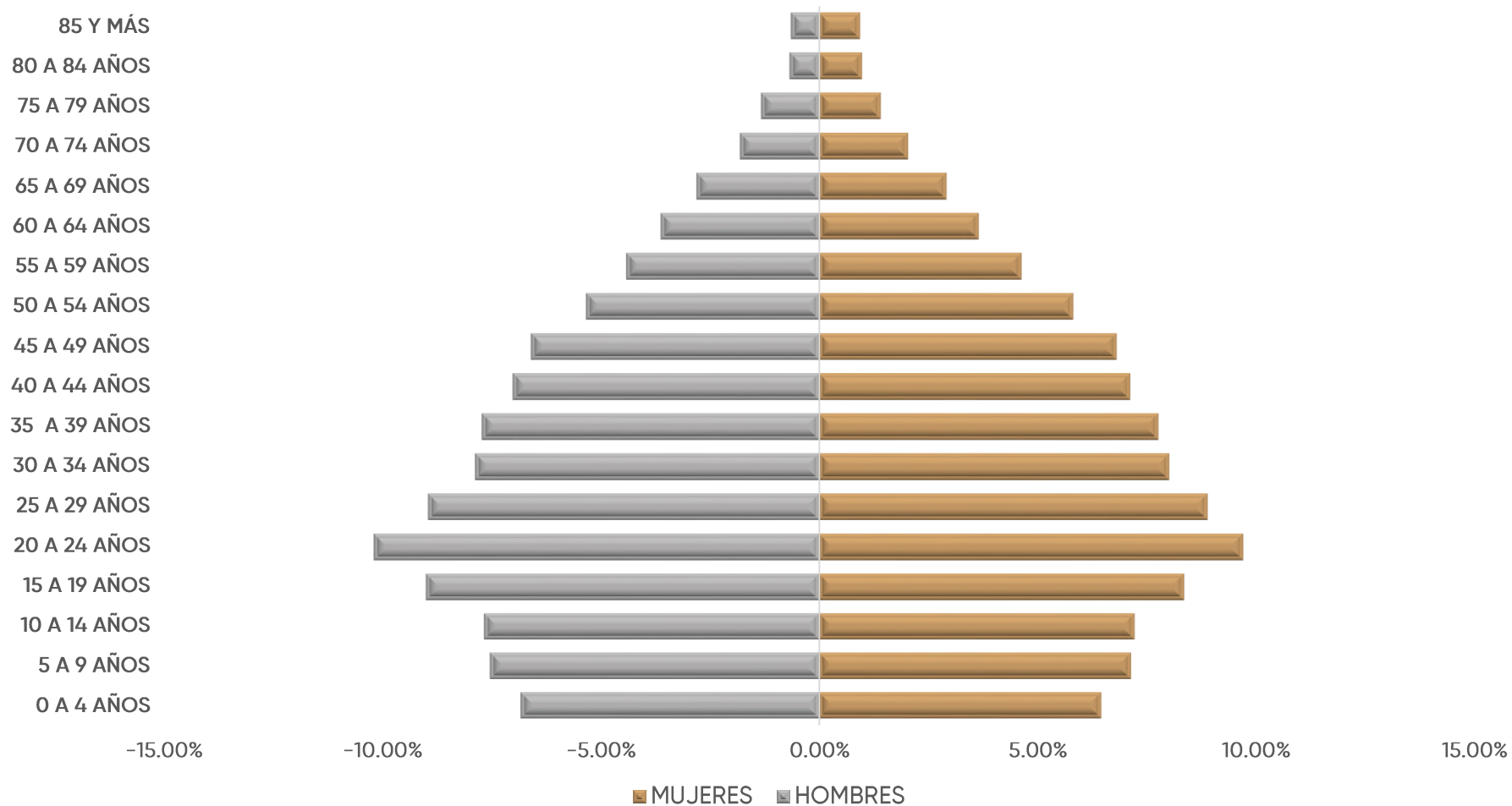
Población
Dirección de Población

**POR AMOR A
PUEBLA**

Gráfica 4.

Pirámide Poblacional de la Población afromexicana en Puebla

2020



Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020.



Como se observa en la Gráfica 4, la estructura por edad y sexo de la población afromexicana en la entidad muestra una base joven con una clara concentración en edades productivas. Al analizar la distribución, destaca que el grupo más numeroso es el de 20 a 24 años, con 5,669 hombres y 5,661 mujeres, posicionándose como el sector con mayor peso poblacional. Esta tendencia indica que gran parte de esta población se encuentra en una etapa de formación académica o incorporación al mercado laboral, definiendo un perfil demográfico activo en el estado.

En la base de la pirámide se identifica un ligero estrechamiento en el grupo de 0 a 4 años, lo que refleja una disminución gradual en el número de nacimientos, similar a la observada en el promedio estatal. No obstante, los rangos de 5 a 14 años mantienen cifras elevadas que permiten observar continuidad en el reemplazo generacional durante las próximas décadas. Por otro lado, la gráfica muestra un descenso constante conforme aumenta la edad; la población mayor de 65 años representa un porcentaje reducido, lo que confirma que se trata de una población predominantemente joven.

Bajo este escenario, los datos muestran que la población afromexicana en Puebla se concentra principalmente en grupos de edad joven y joven-adulta, con una presencia menor de adultos mayores en comparación con otros sectores etarios. Esta característica resulta importante para el análisis demográfico del estado, ya que refleja una población con potencial de crecimiento y participación dentro de las actividades sociales y económicas de la entidad.

Tabla 1.

Población afromexicana por municipio en Puebla

Año 2020

CLAVE DEL MUNICIPIO	MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN AFROMEXICANA	% DEL TOTAL MUNICIPAL
078	Huitzilan de Serdán	15928	3593	22.6%
059	Chinantla	2846	354	12.4%
020	Atoyatempan	7704	889	11.5%
150	Huehuetlán el Grande	6105	564	9.2%
006	Ahuacatlán	14542	1339	9.2%
026	Calpan	15271	1320	8.6%
005	Acteopan	3070	243	7.9%
127	San Jerónimo Xayacatlán	3606	285	7.9%
047	Chiautla	21699	1436	6.6%
050	Chichiquila	26928	1534	5.7%
084	Ixtepec	6950	394	5.7%
214	Zinacatepec	18359	1006	5.5%
126	San Jerónimo Tecuanipan	6597	356	5.4%
068	Hermenegildo Galeana	7011	371	5.3%
171	Tepeyahualco de Cuauhtémoc	3851	201	5.2%
058	Chilchotla	21002	959	4.6%
021	Atzala	1512	69	4.6%
193	Tzicatlacoyan	6476	293	4.5%
104	Nopalucan	32772	1410	4.3%
092	Juan N. Méndez	5293	193	3.6%
095	La Magdalena Tlatlauquitepec	650	23	3.5%
018	Atexcal	3859	132	3.4%



217	Zoquitlán	20335	683	3.4%
125	San Gregorio Atzompa	9671	322	3.3%
181	Tlaltenango	7425	244	3.3%
157	Tehuizingo	12672	412	3.3%
037	Coyotepec	2334	74	3.2%
015	Amozoc	125876	3761	3.0%
192	Tuzamapan de Galeana	5924	172	2.9%
074	Huejotzingo	90794	2605	2.9%
137	San Nicolás Buenos Aires	10464	299	2.9%
210	Zapotitlán de Méndez	5675	156	2.7%
202	Xochitlán de Vicente Suárez	13025	354	2.7%
041	Cuautlancingo	137435	3559	2.6%
082	Ixcaquixtla	8804	226	2.6%
102	Nealtican	14075	349	2.5%
115	Quecholac	57992	1399	2.4%
119	San Andrés Cholula	154448	3618	2.3%
114	Puebla	1692181	39074	2.3%
215	Zongozotla	4539	103	2.3%
044	Cuyoaco	17139	373	2.2%
132	San Martín Texmelucan	155738	3328	2.1%
009	Ahuehuetitla	2207	46	2.1%
094	Libres	37257	775	2.1%
167	Tepetzintla	10373	215	2.1%
161	Tepanco de López	22218	451	2.0%
170	Tepeyahualco	19200	387	2.0%
025	Ayotoxco de Guerrero	8208	163	2.0%
116	Quimixtlán	22855	442	1.9%
140	San Pedro Cholula	138433	2657	1.9%
154	Tecamachalco	80771	1508	1.9%
153	Tecali de Herrera	23625	441	1.9%

190	Totaltepec de Guerrero	1187	22	1.9%
051	Chietla	37030	662	1.8%
033	Cohuecan	5403	92	1.7%
195	Vicente Guerrero	26559	447	1.7%
155	Tecomatlán	6830	108	1.6%
090	Juan C. Bonilla	23783	376	1.6%
106	Ocoyucan	42669	668	1.6%
131	San Juan Atzompa	975	15	1.5%
003	Acatlán	37955	582	1.5%
191	Tulcingo	9871	151	1.5%
156	Tehuacán	327312	4769	1.5%
172	Tetela de Ocampo	27216	396	1.5%
043	Cuetzalan del Progreso	49864	702	1.4%
147	Santa Inés Ahuatempan	6341	89	1.4%
174	Teziutlán	103583	1443	1.4%
060	Domingo Arenas	7982	110	1.4%
062	Epatlán	4943	67	1.4%
177	Tlacotepec de Benito Juárez	54757	742	1.4%
049	Chiconcuautla	17382	235	1.4%
158	Tenampulco	6743	91	1.3%
107	Olintla	11993	157	1.3%
108	Oriental	19903	256	1.3%
188	Tochimilco	19315	233	1.2%
103	Nicolás Bravo	6644	80	1.2%
142	San Salvador el Seco	30639	368	1.2%
128	San José Chiapa	10443	123	1.2%
013	Altepexi	22629	265	1.2%
034	Coronango	46836	509	1.1%
200	Xochiapulco	3443	37	1.1%
079	Huitziltepec	5782	62	1.1%



010	Ajalpan	74768	801	1.1%
199	Xiutetelco	42943	448	1.0%
133	San Martín Totoltepec	692	7	1.0%
136	San Miguel Xoxtla	12461	126	1.0%
129	San José Miahuatlán	14018	141	1.0%
085	Izúcar de Matamoros	82809	831	1.0%
093	Lafragua	7650	75	1.0%
134	San Matías Tlalancaleca	20974	205	1.0%
061	Eloxochitlán	14461	140	1.0%
123	San Felipe Tepatlán	3793	36	0.9%
207	Zacapoaxtla	57887	539	0.9%
072	Huehuetla	17082	158	0.9%
016	Aquixtla	9021	83	0.9%
039	Cuautempan	9837	90	0.9%
014	Amixtlán	4812	44	0.9%
019	Atlixco	141793	1286	0.9%
208	Zacatlán	87361	773	0.9%
211	Zaragoza	16752	147	0.9%
120	San Antonio Cañada	5938	52	0.9%
067	Guadalupe Victoria	18784	164	0.9%
086	Jalpan	12050	104	0.9%
176	Tilapa	9664	82	0.8%
173	Teteles de Avila Castillo	6653	56	0.8%
194	Venustiano Carranza	28395	238	0.8%
212	Zautla	20717	173	0.8%
138	San Nicolás de los Ranchos	11780	97	0.8%
022	Atzitzihuacán	12857	104	0.8%
148	Santa Isabel Cholula	11498	93	0.8%
112	Petlalcingo	9350	75	0.8%
201	Xochiltepec	3375	27	0.8%



011	Albino Zertuche	1885	15	0.8%
149	Santiago Miahuatlán	30309	236	0.8%
113	Piaxtla	4627	36	0.8%
187	Tlaxco	4934	38	0.8%
029	Caxhuacan	3811	29	0.8%
166	Tepeojuma	8918	67	0.8%
055	Chila	5082	38	0.7%
083	Ixtacamaxtitlán	25319	188	0.7%
117	Rafael Lara Grajales	15952	118	0.7%
163	Tepatlaxco de Hidalgo	18854	139	0.7%
175	Tianguismanalco	14432	104	0.7%
121	San Diego la Mesa Tochimiltzingo	1270	9	0.7%
186	Tlatlauquitepec	55576	390	0.7%
152	Soltepec	12631	88	0.7%
111	Pantepec	18528	128	0.7%
091	Juan Galindo	9828	62	0.6%
096	Mazapiltepec de Juárez	3176	20	0.6%
040	Cuautinchán	12340	76	0.6%
053	Chignahuapan	66464	408	0.6%
130	San Juan Atenco	3604	22	0.6%
054	Chignautla	35223	213	0.6%
065	General Felipe Ángeles	22694	136	0.6%
203	Xochitlán Todos Santos	7178	42	0.6%
178	Tlacuilotepec	15977	93	0.6%
209	Zapotitlán	8595	49	0.6%
088	Jonotla	4457	25	0.6%
118	Los Reyes de Juárez	30021	167	0.6%
004	Acatzingo	63743	348	0.5%
081	Ixcamilpa de Guerrero	4065	22	0.5%



105	Ocotepec	5077	27	0.5%
216	Zoquiapan	2452	13	0.5%
206	Zacapala	4647	24	0.5%
002	Acateno	9170	47	0.5%
164	Tepeaca	84270	429	0.5%
139	San Pablo Anicano	3759	19	0.5%
109	Pahuatlán	20274	99	0.5%
097	Mixtla	2668	13	0.5%
180	Tlahuapan	41547	197	0.5%
080	Atlequizayan	2633	12	0.5%
035	Coxcatlán	20653	94	0.5%
099	Cañada Morelos	20659	94	0.5%
077	Hueytlalpan	5951	27	0.5%
169	Tepexi de Rodríguez	22331	101	0.5%
122	San Felipe Teotlalcingo	11063	50	0.5%
182	Tlanepantla	5390	24	0.4%
197	Xicotepec	80591	357	0.4%
063	Esperanza	14766	65	0.4%
179	Tlachichuca	31639	137	0.4%
069	Huaquechula	29233	126	0.4%
070	Huatlatlauca	6111	26	0.4%
071	Huauchinango	103946	436	0.4%
110	Palmar de Bravo	50226	210	0.4%
024	Axutla	976	4	0.4%
045	Chalchicomula de Sesma	47410	194	0.4%
038	Cuapixtla de Madero	10542	43	0.4%
143	San Salvador el Verde	34880	133	0.4%
145	San Sebastián Tlacotepec	13189	50	0.4%
023	Atzitzintla	9051	33	0.4%
124	San Gabriel Chilac	15954	58	0.4%



001	Acajete	72894	263	0.4%
087	Jolalpan	13308	45	0.3%
144	San Salvador Huixcolotla	16790	56	0.3%
089	Jopala	12131	40	0.3%
076	Hueytamalco	27600	88	0.3%
213	Zihuateutla	11967	38	0.3%
098	Molcaxac	6668	21	0.3%
151	Santo Tomás Hueyotlipan	9315	29	0.3%
183	Tlaola	20433	62	0.3%
101	Nauzontla	3317	10	0.3%
017	Atempan	29742	89	0.3%
057	Honey	6687	20	0.3%
073	Huehuetlán el Chico	9760	28	0.3%
141	San Pedro Yeloixtlahuaca	3488	10	0.3%
007	Ahuatlán	3162	9	0.3%
046	Chapulco	8193	23	0.3%
042	Cuayuca de Andrade	3315	9	0.3%
189	Tochtepec	22454	60	0.3%
204	Yaonáhuac	7926	21	0.3%
064	Francisco Z. Mena	17824	46	0.3%
196	Xayacatlán de Bravo	1570	4	0.3%
205	Yehualtepec	26392	67	0.3%
048	Chiautzingo	22039	55	0.2%
052	Chigmecatitlán	1215	3	0.2%
027	Caltepec	4128	9	0.2%
032	Cohetzala	1382	3	0.2%
031	Coatzingo	2820	6	0.2%
168	Tepexco	7523	16	0.2%
100	Naupan	9310	18	0.2%
008	Ahuazotepec	11439	22	0.2%



075	Hueyapan	13080	23	0.2%
185	Tlapanalá	10344	18	0.2%
012	Aljojuca	6591	11	0.2%
165	Tepemaxalco	1216	2	0.2%
036	Coyomeapan	14806	24	0.2%
159	Teopantlán	3836	6	0.2%
184	Tlapacoya	6422	10	0.2%
066	Guadalupe	6451	10	0.2%
198	Xicotlán	1312	2	0.2%
162	Tepango de Rodríguez	4155	6	0.1%
146	Santa Catarina Tlaltempan	749	1	0.1%
028	Camocuautla	2758	2	0.1%
056	Chila de la Sal	1317	0	0.0%
030	Coatepec	772	0	0.0%
135	San Miguel Ixitlán	526	0	0.0%
160	Teotlalco	3689	0	0.0%

Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020.

El análisis detallado de la población afromexicana en Puebla (Tabla 1), basado en el Censo de Población y Vivienda 2020, revela una distribución demográfica compleja que rompe con las percepciones tradicionales. Al examinar los 217 municipios del estado, se observa un fuerte contraste entre comunidades con una identidad muy arraigada y zonas con escasa presencia de registros de autoidentificación.

En términos absolutos, el municipio de Puebla se consolida como el principal centro demográfico de esta comunidad al albergar a 39,074 personas. Aunque esta cifra representa el 2.3% de su población total (1,692,181



habitantes), supera de forma significativa la suma de varios municipios rurales. Esto demuestra que los procesos de migración interna y la búsqueda de oportunidades en el sector servicios han convertido a la capital en el principal punto de concentración para la población que se autoidentifica como afromexicana.

Esta concentración urbana se replica en menor escala en Tehuacán, que registra 4,769 individuos bajo esta categoría, y en Amozoc, donde la cifra alcanza los 3,761 habitantes, consolidando un corredor en la zona central y el valle de Tehuacán donde la presencia numérica es significativa. No obstante, al desplazar el enfoque hacia los valores relativos, la posición de los municipios cambia de manera importante, situando a Huitzilán de Serdán en el primer lugar de representatividad estatal con un 22.6% de su población total, lo que significa que, de sus 15,928 habitantes, 3,593 se consideran afromexicanos, convirtiéndose en un caso relevante donde la concentración poblacional y la identidad comunitaria coinciden de manera clara.

Este fenómeno de alta concentración relativa también se observa en municipios como Chinantla, que presenta un 12.4% con 354 personas de una población total de 2,846 habitantes, y Atoyatempan, que alcanza un 11.5% con 889 individuos, demostrando que en comunidades más pequeñas la proporción de población afromexicana adquiere mayor relevancia dentro de la integración social local que en las grandes zonas metropolitanas.

El análisis estadístico de los datos permite identificar una amplia dispersión, donde la mayoría de los municipios poblanos muestran una presencia baja. Por ejemplo, existe un bloque considerable de demarcaciones con porcentajes que oscilan entre el 2.0% y el 3.0%, como Huejotzingo con un 2.9%, San Andrés Cholula con un 2.3% y

San Martín Texmelucan con un 2.1%. Esto indica que, aunque la población afromexicana se encuentra presente en las zonas de mayor actividad económica del estado, su proporción continúa siendo reducida.

Al analizar los municipios con menos de mil habitantes, la representación porcentual se vuelve más sensible al tamaño de la población. Esto se observa en La Magdalena Tlatlauquitepec, donde el 3.5% corresponde a 23 personas, o en San Juan Atzompa, donde el 1.5% equivale a 15 individuos. Este escenario demuestra que en el ámbito rural la presencia afromexicana puede modificarse significativamente debido a dinámicas familiares o movimientos migratorios de corto plazo.

Por otro lado, la tabla muestra municipios sin registros de identidad afromexicana (0.0%), como Chila de la Sal, Coatepec, San Miguel Ixitlán y Teotlalco. Este escenario plantea la necesidad de analizar los procesos históricos de mestizaje o la falta de difusión sobre los criterios de autoidentificación, especialmente en las zonas colindantes con otras entidades. Asimismo, podría reflejar una baja apropiación del reconocimiento de la raíz afrodescendiente en regiones donde predomina la población indígena o mestiza.

Al profundizar en el análisis de los 217 municipios, se observa que el límite del 1.0% funciona como un punto de referencia importante: por encima de este valor se encuentran municipios con una visibilidad social pequeña pero identificable, mientras que por debajo de este porcentaje, que abarca gran parte del territorio poblano, la población afromexicana presenta registros reducidos, como en los casos de Nauzontla con un 0.3% (10 personas), Tepemaxalco con un 0.2% (2 personas) o Santa Catarina Tlaltempan con un 0.1% (1 sola persona). Esto obliga al Estado a replantear sus estrategias de inclusión para que no se concentren únicamente en las zonas con mayor



densidad poblacional, sino que también consideren a las personas que habitan en municipios con baja presencia relativa.

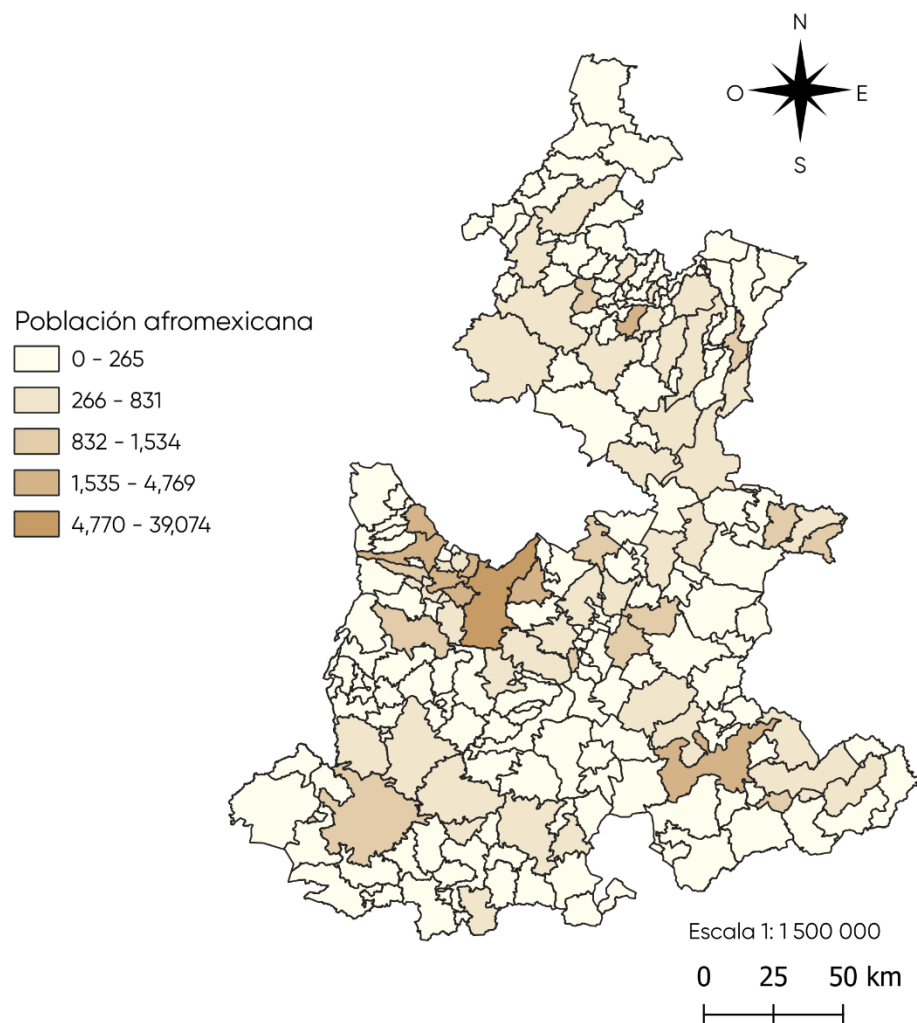
Esta amplia dispersión, caracterizada por porcentajes inferiores al 0.5% en gran parte de la entidad, indica que la presencia afromexicana en Puebla no es uniforme, sino que se distribuye en núcleos específicos rodeados de zonas con baja densidad. En términos generales, esta información muestra que las acciones de visibilización cultural deben focalizarse en municipios como Huitzilan de Serdán por su representatividad porcentual. Por otro lado, la gestión de servicios y la atención social requieren priorizar a la zona metropolitana de Puebla por su volumen absoluto de habitantes. De este modo, la planeación gubernamental requiere una visión dual que equilibre la representatividad local con la magnitud urbana.

Una vez concluido el desglose descriptivo a nivel municipal, el análisis requiere avanzar hacia una escala regional que permita observar el comportamiento conjunto de la población afromexicana en el estado. Este cambio en la unidad de análisis resulta necesario debido a la variabilidad que presentan los municipios con baja densidad demográfica.

Al agrupar los registros del Censo 2020 bajo un criterio de regionalización, es posible identificar patrones territoriales y tendencias de concentración que superan los límites político-administrativos municipales. Por lo tanto, el siguiente apartado se enfoca en evaluar la composición porcentual acumulada y la distribución de las frecuencias absolutas de la población afromexicana dentro de las regiones que integran el estado de Puebla, permitiendo comparar el peso demográfico de cada zona.

Distribución municipal de la población afromexicana en el estado de Puebla por rangos de volumen absoluto

Año 2020



Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020.



El ordenamiento territorial de estos datos a escala macroregional responde a una combinación de factores históricos y dinámicas socioeconómicas contemporáneas. Tal como se muestra en el Mapa 2, la distribución de la población afromexicana en el estado de Puebla revela un patrón de concentración en el eje central y el sureste de la entidad, mientras que el resto del territorio presenta una dispersión de baja densidad.

Por un lado, el mapa muestra que la mayor concentración absoluta se localiza en la Macrorregión Angelópolis y en la Macrorregión Tehuacán y Sierra Negra. Esto responde a procesos recientes de migración interna de carácter laboral hacia los principales polos industriales, comerciales y de servicios, generando desplazamientos desde zonas rurales hacia áreas metropolitanas en busca de mayores oportunidades de empleo.

Por otro lado, la coloración observada en la Macrorregión Sierra Nororiental refleja una presencia importante con un trasfondo histórico de arraigo comunitario. En estas zonas de difícil acceso geográfico, el aislamiento territorial favoreció durante la época virreinal la continuidad de ciertas dinámicas comunitarias y la preservación de elementos de identidad cultural.

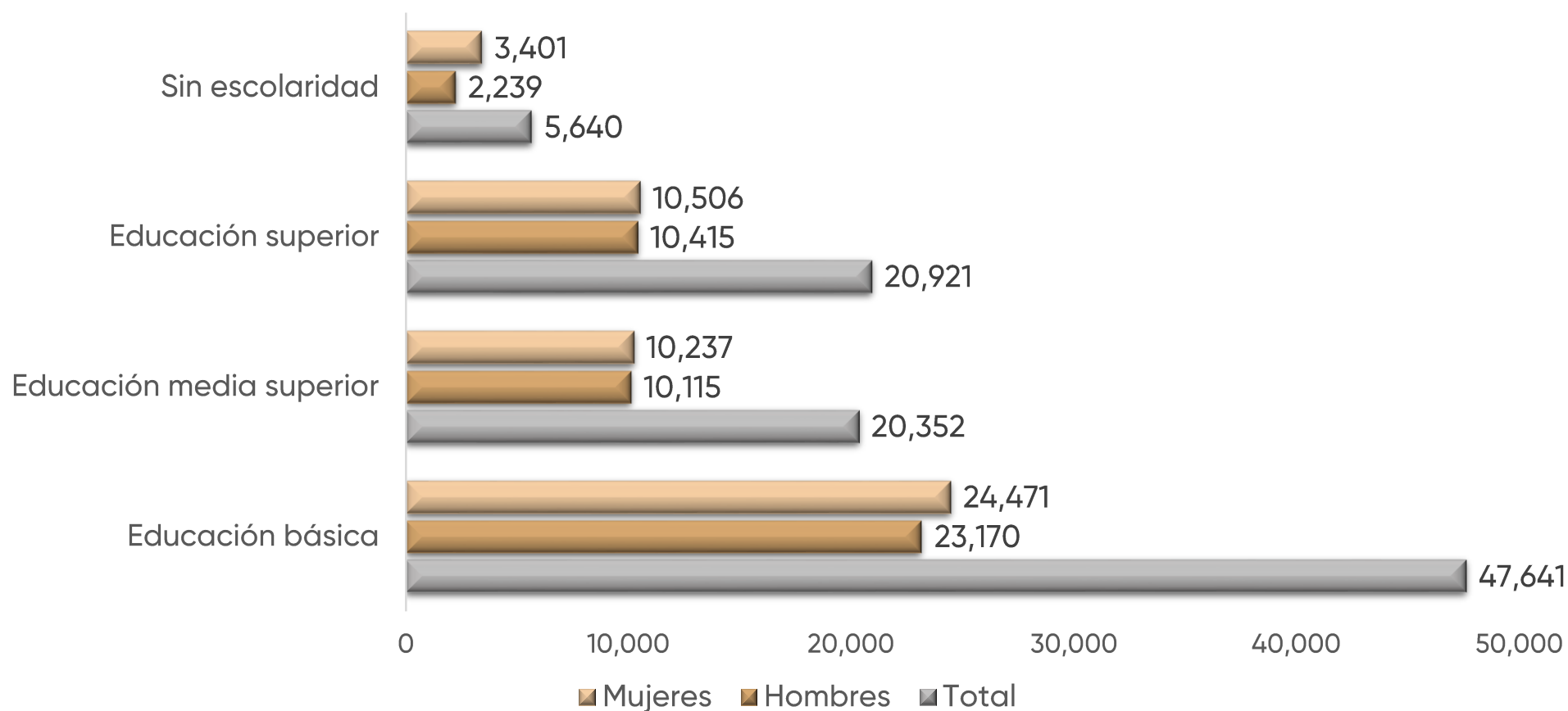
Finalmente, los tonos claros observados en las Macrorregiones Mixteca, Sierra Norte, Valle de Serdán y Valle de Atlixco y Matamoros muestran una baja presencia estadística. Este comportamiento puede relacionarse con procesos históricos de mestizaje y baja visibilización institucional que, con el paso del tiempo, diluyeron el reconocimiento de estas comunidades dentro de contextos predominantemente indígenas o mestizos.

Perfil Socioeconómico y Características Sociodemográficas de la Población Afromexicana

Gráfica 5.

Población afromexicana de 12 años y más por nivel de escolaridad según sexo en el estado de Puebla

Año 2020



Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020.



**GOBIERNO
DEL ESTADO**
2024 - 2030

Gobernación
Secretaría de Gobernación

Población
Dirección de Población

**POR AMOR A
PUEBLA**

Tal como se observa en la gráfica, el nivel de escolaridad de la población afromexicana de 12 años y más en el estado de Puebla se concentra principalmente en los grados iniciales del sistema educativo. Los datos muestran una clara predominancia de la educación básica, la cual registra un total de 47,641 personas y se posiciona como el nivel con mayor cobertura dentro del desglose analizado. Al observar el comportamiento de la gráfica, esta cifra representa una parte importante del total de la población censada en este sector, situando al nivel de estudios básicos muy por encima del resto de los niveles educativos considerados.

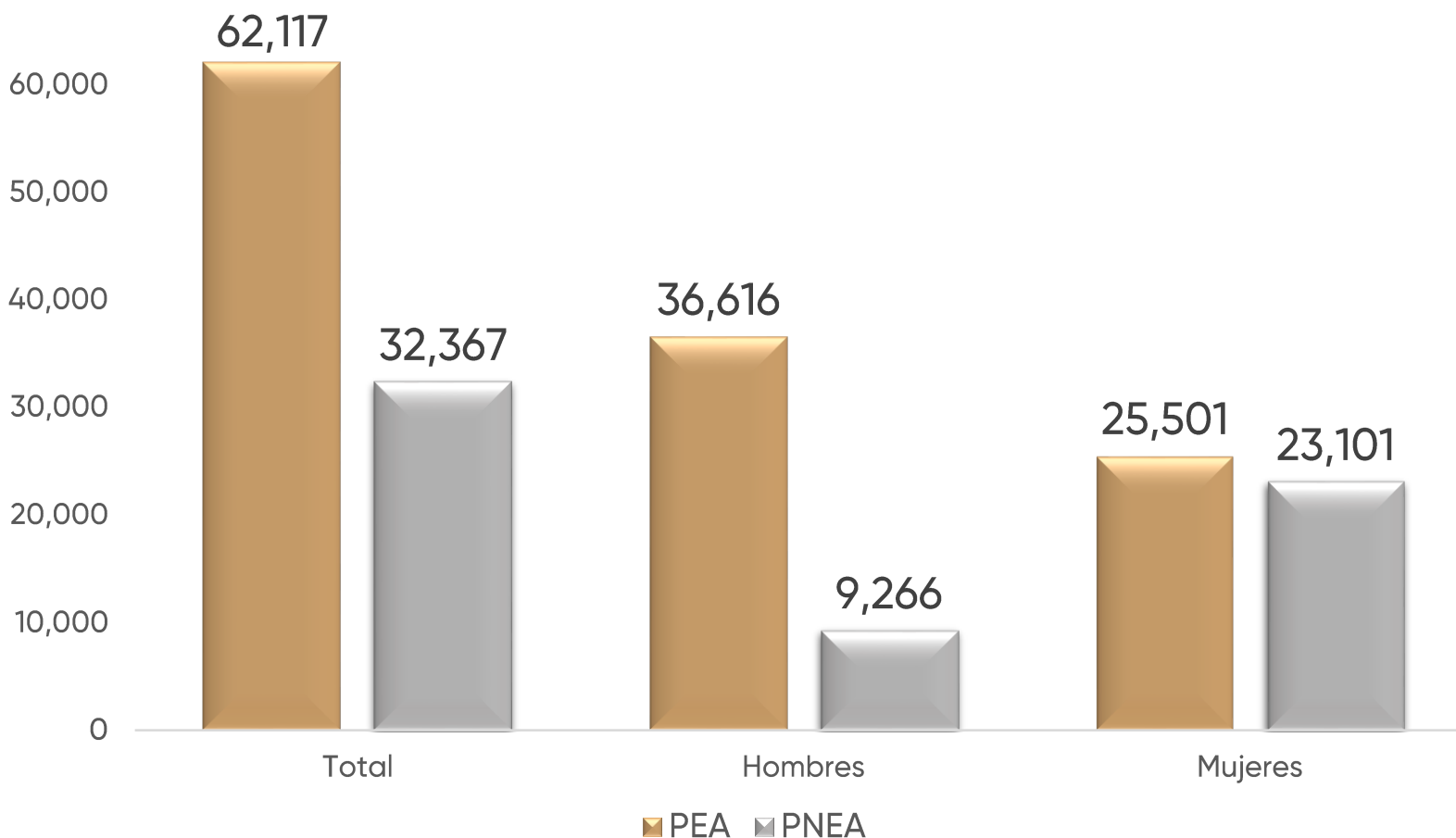
Al continuar con el análisis de la gráfica, se observa una presencia numérica muy similar entre las personas que accedieron a la educación media superior y aquellas que alcanzaron la educación superior. El bachillerato registra un total de 20,352 personas, mientras que el nivel universitario reporta 20,921 individuos. Este comportamiento indica una continuidad entre ambos niveles educativos en el estado de Puebla. Sin embargo, al contrastar estas cifras con los datos de educación básica, se identifica una disminución importante, ya que el volumen de personas se reduce a menos de la mitad en los niveles educativos más avanzados.

Por otro lado, en la desagregación por sexo representada en la gráfica se observan diferencias numéricas constantes entre hombres y mujeres. En términos generales, el sector femenino registra una presencia absoluta superior en la mayoría de las categorías de la estructura escolar. No obstante, este comportamiento también se presenta en el indicador de personas sin escolaridad, donde de un total de 5,640 registros, las mujeres representan el mayor número con 3,401 casos frente a los 2,239 correspondientes a los hombres. Esta misma tendencia se observa en el nivel de educación básica, donde las mujeres alcanzan 24,471 registros en comparación con los 23,170 del sector masculino.

Gráfica 6.

Distribución de la población afroamericana de 12 años y más en el estado de Puebla por condición de actividad económica y sexo

Año 2020



Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020.

La información plasmada en la Gráfica 6 detalla la inserción en el mercado laboral de la población afromexicana de 12 años y más dentro del territorio poblano. Al evaluar el bloque general de los datos, la Población Económicamente Activa (PEA) se consolida como el sector mayoritario, alcanzando un registro de 62,117 individuos que se encuentran trabajando o buscando empleo de manera activa. Este volumen total genera la columna más elevada de la gráfica, lo que demuestra que gran parte de este grupo poblacional participa en las dinámicas productivas y económicas de la entidad durante el año de la medición.

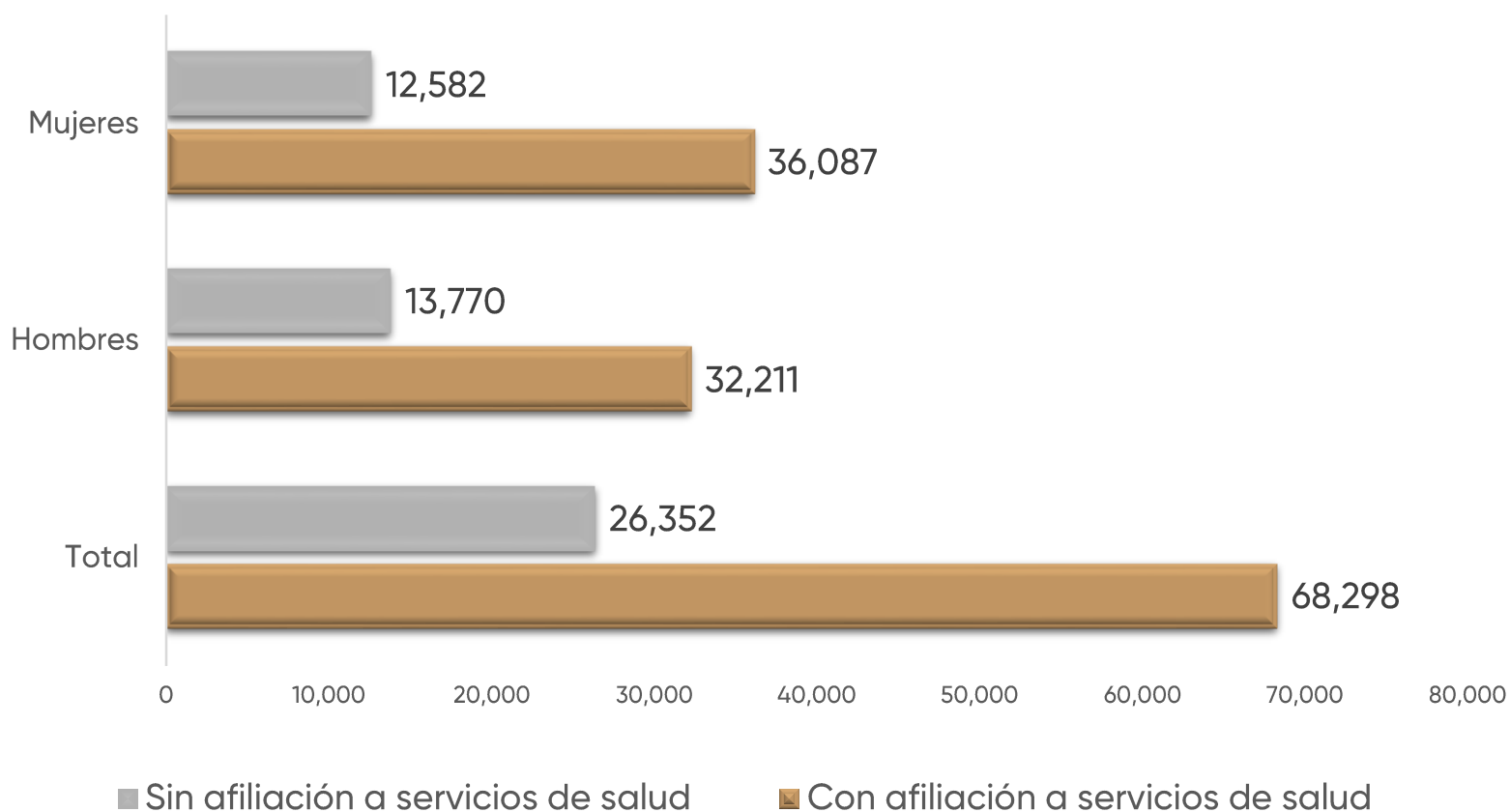
Por el contrario, la Población No Económicamente Activa (PNEA), que abarca a estudiantes, personas dedicadas al hogar, jubilados o con alguna limitación para trabajar, reporta un acumulado de 32,367 personas en el estado. Al comparar ambos indicadores generales, se observa que el sector fuera del mercado laboral representa aproximadamente la mitad del bloque que sí participa económicamente.

Finalmente, el desglose según la variable de sexo revela una diferencia importante entre la población masculina y femenina. En el rubro de la población económicamente activa, los hombres concentran la mayor participación con un total de 36,616 registros frente a las 25,501 mujeres que participan en la economía local. No obstante, al analizar el indicador de la población no activa, la tendencia cambia a favor del sector femenino, el cual concentra la frecuencia más alta al reportar 23,101 casos en comparación con los 9,266 hombres que comparten esta misma condición de no inserción productiva.

Gráfica 7.

Distribución de la población afromexicana de 12 años y más en el estado de Puebla por condición de afiliación a servicios de salud por sexo

Año 2020



Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020.



**GOBIERNO
DEL ESTADO**
2024 - 2030

Gobernación
Secretaría de Gobernación

Población
Dirección de Población

**POR AMOR A
PUEBLA**

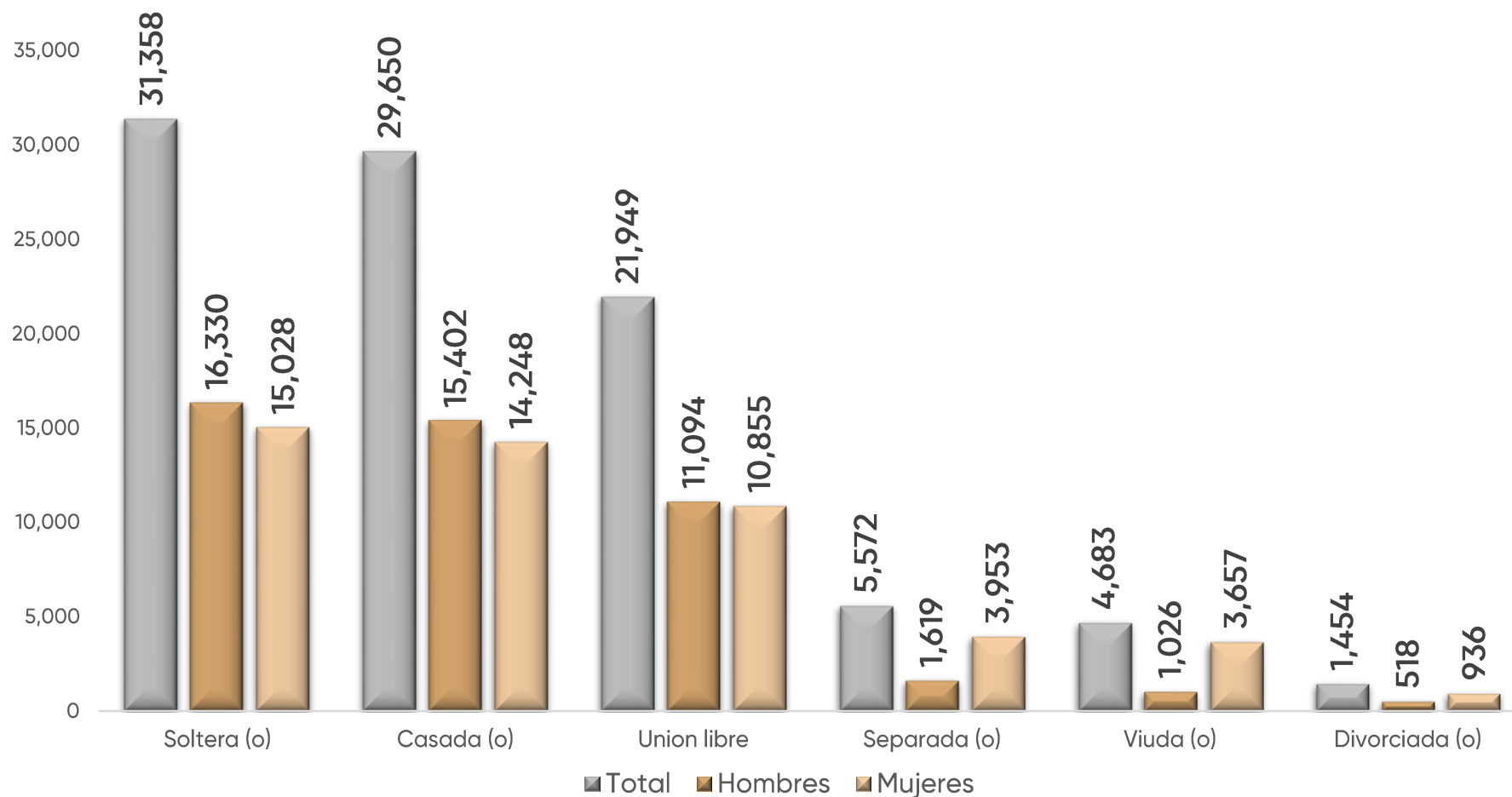
Los datos presentados en la Gráfica 7 exponen el panorama de acceso al sistema de atención médica para la población afromexicana de 12 años y más en el territorio poblano. Al revisar el bloque general, la condición de derechohabencia se posiciona como el componente predominante en la entidad, alcanzando una cifra de 68,298 registros. Este volumen refleja que gran parte de este sector de la población se encuentra incorporado a alguna institución de salud, generando la barra con mayor presencia dentro de la gráfica correspondiente al año 2020.

En contraste, el indicador que agrupa a las personas que manifestaron no contar con cobertura médica reporta un acumulado de 26,352 individuos. Al comparar ambos sectores, se observa que el grupo sin protección en salud representa aproximadamente una tercera parte de la población que sí dispone de este servicio en el estado. Esta proporción demuestra que, aunque la falta de aseguramiento médico afecta a un sector menor de la muestra, el número de personas en esta situación continúa representando un volumen importante dentro del estado.

Por último, la división de las cifras según la variable de sexo permite observar cómo se distribuyen internamente estos indicadores entre hombres y mujeres. En el segmento con seguridad social, la población femenina concentra el mayor registro con un total de 36,087 casos frente a los 32,211 correspondientes al sector masculino. Sin embargo, en el renglón de las personas sin derechohabencia, la gráfica muestra un cambio en la tendencia, situando a los hombres con la frecuencia más alta al contabilizar 13,770 registros en comparación con las 12,582 mujeres que comparten esta misma condición de vulnerabilidad en el acceso a servicios de salud.

Gráfica 8.

Distribución de la población afroamericana de 12 años y más en el estado de Puebla por condición de situación conyugal
Año 2020



Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020.



Tal como se observa de manera detallada en la Gráfica 8, el comportamiento de la situación conyugal de la población afromexicana de 12 años y más en el estado de Puebla muestra una distribución concentrada principalmente en las primeras categorías del reporte. La condición de soltería se ubica en el primer lugar al registrar un volumen total de 31,358 personas (16,330 hombres y 15,028 mujeres), seguida muy de cerca por el estado de matrimonio con un total de 29,650 individuos (15,402 hombres y 14,248 mujeres), y en tercer lugar por la unión libre con un acumulado de 21,949 habitantes (11,094 hombres y 10,855 mujeres).

Al evaluar el bloque restante en el extremo derecho de la gráfica, se observa un descenso importante en todas las categorías asociadas a la disolución o pérdida del vínculo conyugal. La condición de personas separadas reporta un indicador general de 5,572 casos (1,619 hombres y 3,953 mujeres), mientras que el rubro de viudez registra un total de 4,683 personas, desglosadas en 1,026 hombres y un grupo significativamente mayor de 3,657 mujeres. Esta diferencia en la escala de la gráfica refleja que las situaciones de separación superan el volumen de registros relacionados con el fallecimiento de la pareja dentro de este sector de la población.

Finalmente, el estado de divorcio se posiciona como el indicador con menor presencia en la entidad poblana, reportando un volumen absoluto de 1,454 habitantes, de los cuales 518 corresponden al sector masculino y 936 al sector femenino. El contraste entre las barras iniciales y las finales demuestra que la población analizada se concentra mayoritariamente en condiciones de soltería o en uniones activas, mientras que las rupturas formalizadas ante las instituciones civiles representan una proporción reducida dentro del total de los datos registrados.

Discriminación en la Población Afromexicana

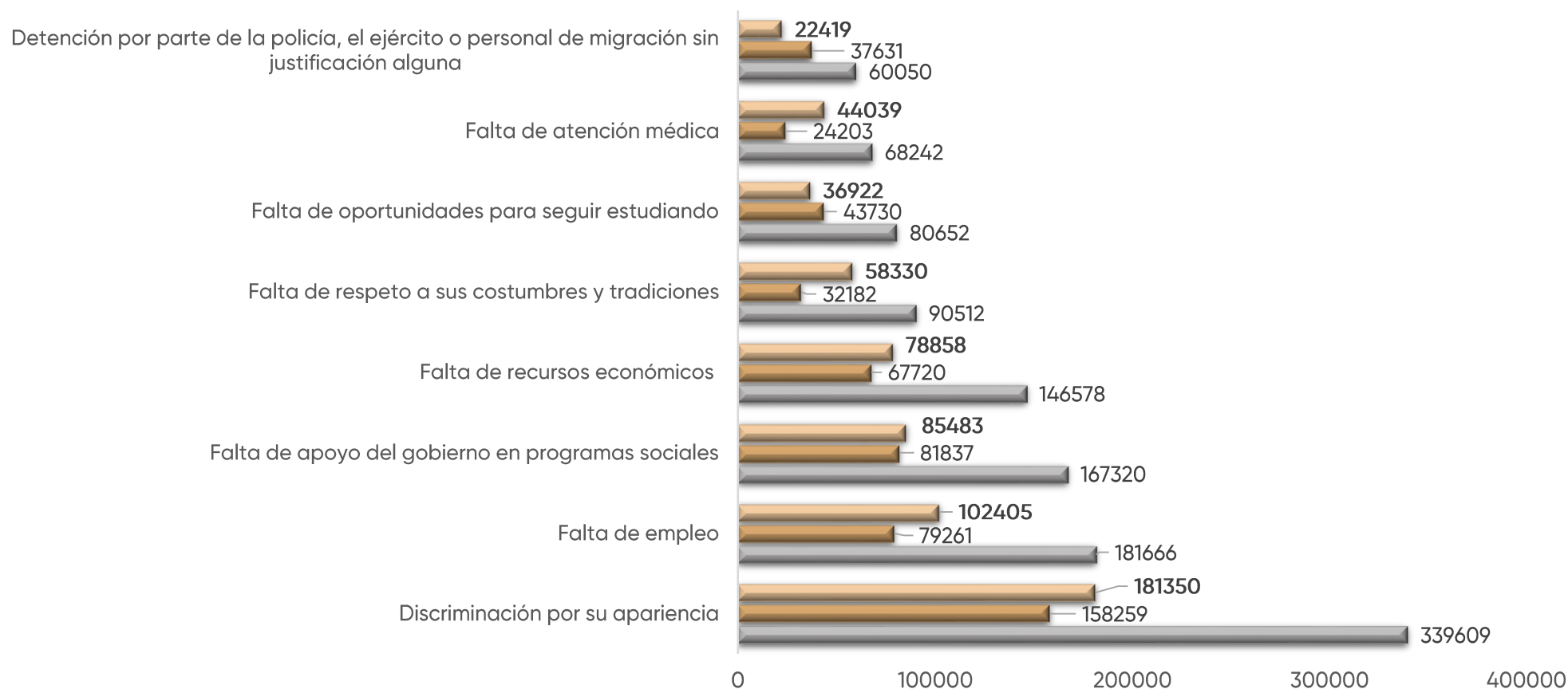
Históricamente, la población afromexicana ha enfrentado una exclusión social constante, agravada por la falta de reconocimiento sobre sus raíces africanas. Este vacío legal comenzó a revertirse en 2019 con la reforma al artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual elevó a los pueblos y comunidades afromexicanas al rango de sujetos de derecho público. Más allá del plano normativo, este avance jurídico permitió visibilizar diversas problemáticas sociales acumuladas, sentando bases para el diseño de acciones gubernamentales orientadas a prevenir y atender la discriminación.

Al respecto, la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022 señala que la autoadscripción afrodescendiente se construye a partir de un fuerte arraigo generacional y comunitario. Quienes se autoidentifican como tales lo hacen no solo por herencia familiar, sino también por la conservación de expresiones culturales, costumbres y tradiciones. Asimismo, los resultados de la encuesta destacan el peso de los rasgos físicos y el tono de piel como elementos de identidad que suelen diferenciar a esta población dentro de sus comunidades, convirtiéndose frecuentemente en factores relacionados con el prejuicio social.

Para dimensionar las condiciones que enfrenta este sector, a continuación, se analizan cuatro indicadores clave de la ENADIS 2022 a nivel nacional, ya que los datos no se encuentran desagregados por entidad federativa ni municipio. Estos indicadores permiten contrastar las principales problemáticas reportadas a nivel comunitario con las experiencias directas de discriminación registradas por la encuesta, detallando sus principales motivos y los ámbitos donde se reportó una mayor frecuencia.

Gráfica 9.

Población afroamericana de 12 años y más según la principal problemática considerada a la que se enfrenta a nivel personal por sexo
Año 2022



Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Enadis 2022.



La Gráfica 9 analiza las principales problemáticas que la población afroamericana de 12 años y más experimenta a nivel personal según el sexo, con datos correspondientes al año 2022. El rechazo por motivos raciales y estéticos se consolida como la problemática con mayor incidencia en el país: la discriminación por apariencia ocupa el primer lugar con un total de 339,609 menciones, afectando a 181,350 mujeres y a 158,259 hombres.

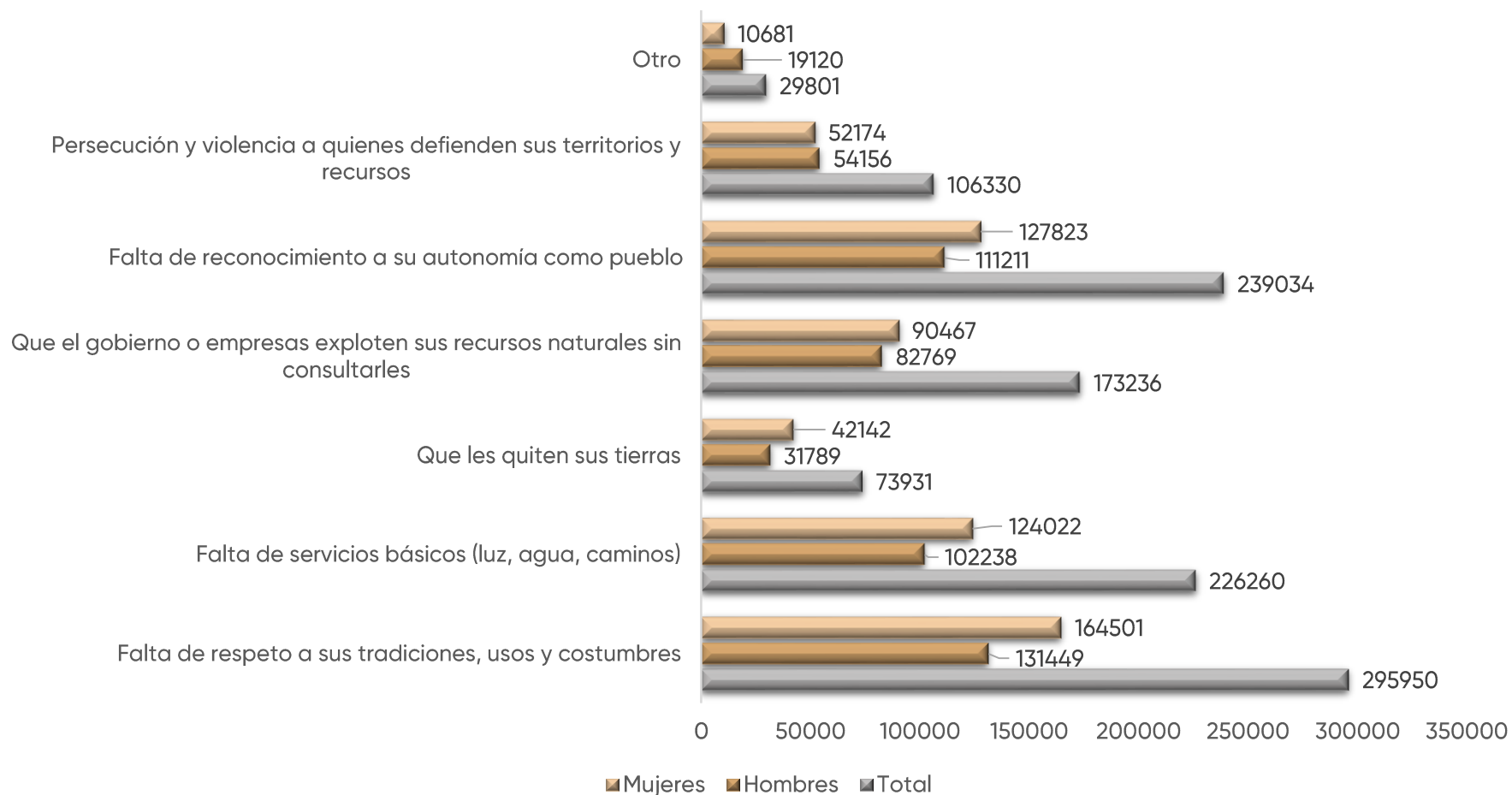
En el ámbito del desarrollo económico y la estabilidad del ingreso, se observan diferencias importantes. La falta de empleo se posiciona como la segunda problemática con mayor frecuencia, acumulando un total de 181,666 casos e impactando en mayor medida a las mujeres (102,405 menciones) en comparación con los hombres (79,261 menciones). De manera relacionada, la falta de apoyo del gobierno en programas sociales acumula 167,320 menciones (85,483 mujeres y 81,837 hombres), seguida por la falta de recursos económicos, que alcanza a 146,578 personas en total (78,858 mujeres y 67,720 hombres).

Finalmente, los datos muestran diferencias importantes por sexo en el acceso a derechos y la seguridad pública. En el rubro de identidad cultural, la falta de respeto a sus costumbres y tradiciones registra 90,512 menciones, presentándose con mayor frecuencia en mujeres (58,330) que en hombres (32,182). Asimismo, la falta de oportunidades para continuar estudiando afecta a 80,652 personas (36,922 mujeres y 43,730 hombres). En cuanto a la salud, la falta de atención médica reporta 68,242 casos, donde las mujeres registran casi el doble (44,039) en comparación con los hombres (24,203). Por otro lado, en el espacio público la situación cambia ante la violencia institucional: la detención por parte de la policía, el ejército o personal de migración sin justificación registra un total de 60,050 casos, afectando principalmente a los hombres con 37,631 menciones frente a 22,419 de las mujeres.

Gráfica 10.

Población afroamericana de 12 años y más según la principal problemática considerada a la que se enfrentan los pueblos afroamericanos por sexo.

Año 2022



Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Enadis 2022.



La Gráfica 10 refleja lo que la población percibe como los problemas más graves en sus comunidades. En primer lugar, la falta de respeto a sus tradiciones, usos y costumbres destaca como la principal problemática con 295,950 menciones. Este número demuestra que el menosprecio hacia su cultura es percibido como una de las mayores afectaciones para la vida comunitaria, impactando principalmente a las mujeres con 164,501 casos frente a los 131,449 registrados en los hombres.

El segundo grupo de problemáticas se concentra en el abandono institucional y el reconocimiento de su autonomía. La falta de reconocimiento a su libre determinación como pueblo alcanza 239,034 menciones (127,823 mujeres y 111,211 hombres), mientras que las carencias en servicios básicos, como luz, agua y caminos, representan 226,260 menciones en total. Estos datos muestran que el rezago en infraestructura y servicios continúa siendo una problemática importante para estas comunidades. En el tema de servicios básicos, las mujeres reportan una mayor afectación con 124,022 casos frente a 102,238 de los hombres, siendo ellas quienes enfrentan con mayor frecuencia estas condiciones en la vida cotidiana de sus hogares.

Por último, los datos muestran preocupaciones relacionadas con el territorio y la seguridad ante posibles situaciones de despojo. Que el gobierno o empresas exploten recursos naturales sin consultarles registra 173,236 casos (90,467 mujeres y 82,769 hombres), mientras que el temor a la pérdida de tierras alcanza 73,931 casos en total (42,142 mujeres y 31,789 hombres). Asimismo, la persecución o violencia hacia personas defensoras de sus territorios y recursos impacta a un total de 106,330 personas, afectando ligeramente más a los hombres con 54,156 casos frente a 52,174 de las mujeres, reflejando los riesgos que enfrentan quienes participan en la defensa comunitaria de sus regiones.

Tabla 2.

Población afroamericana de 12 años y más que declaró haber sido discriminada por sexo.

Año 2022.

EXPERIMENTÓ DISCRIMINACIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Tono de piel	79901	52325	27576
Manera de hablar	102059	42515	59544
Peso o estatura	134184	42172	92012
Forma de vestir o arreglo personal (tatuajes, ropa, forma de peinarse, perforaciones)	123013	48333	74680
Clase social	70113	30945	39168
Lugar donde vive	53127	13366	39761
Creencias religiosas	82564	20121	62443
Mujer (Hombre)	90992	10950	80042
Edad	74465	26666	47799
Preferencia sexual	24846	8579	16267
Ser persona indígena o afrodescendiente	61836	31852	29984
Tener alguna discapacidad	18333	11104	7229
Tener alguna enfermedad	19496	10891	8605
Opiniones políticas	117359	47945	69414
Estado civil o su situación de pareja o familiar (embarazada, huérfana(o) o adoptada(o))	61918	13522	48396
Otro motivo	12337	4136	8201

Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Enadis 2022.



La Tabla 2 muestra el rechazo directo vivido en la vida cotidiana. De un universo de 1,144,542 personas de 12 años y más, un total de 407,543 declaró haber sido víctima de discriminación durante el último año. Las mujeres reportan una mayor incidencia al representar 227,454 casos, frente a 180,089 correspondientes a los hombres, lo que demuestra que el género influye de manera importante en esta problemática.

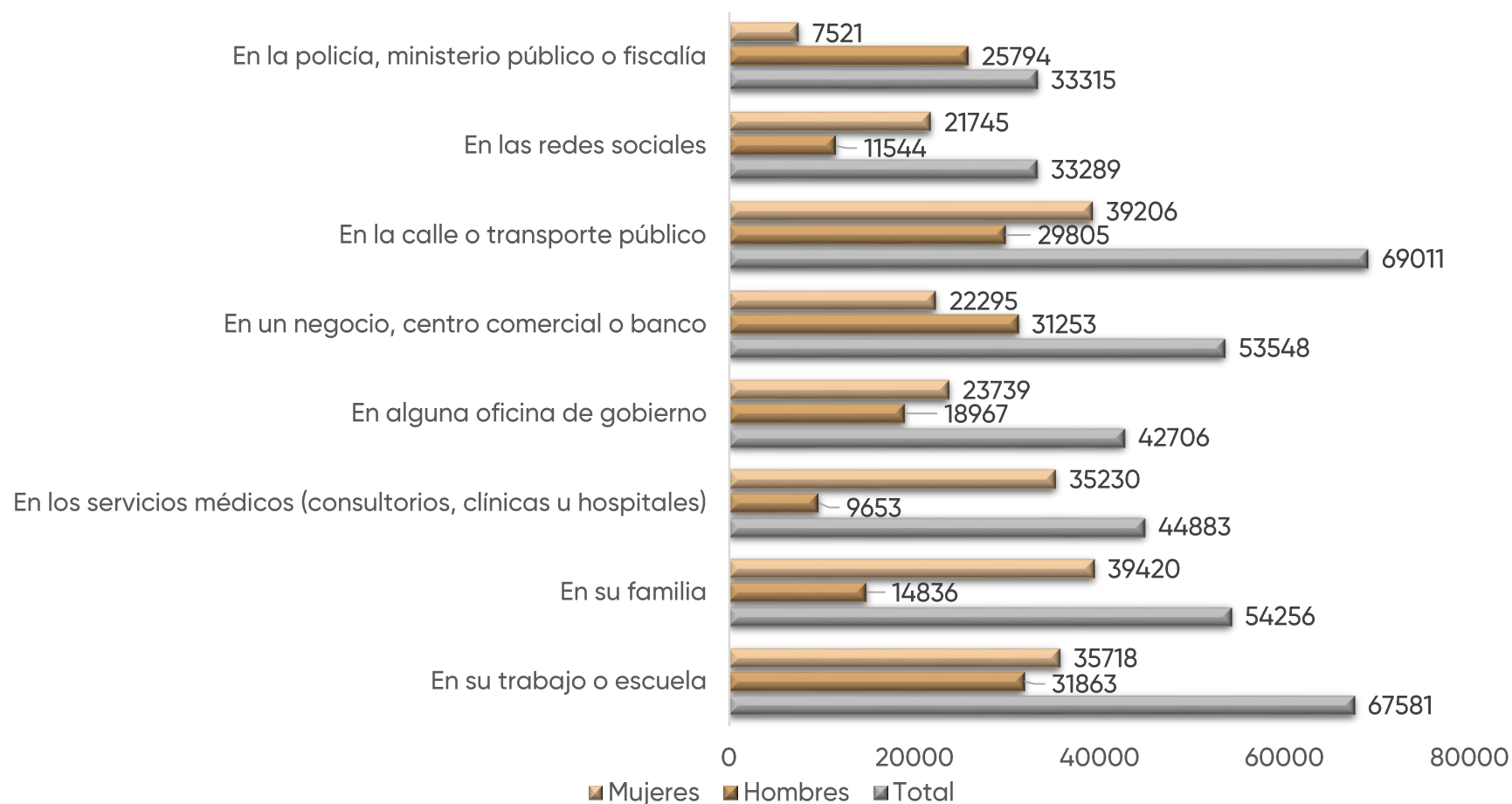
Al analizar las causas, los prejuicios relacionados con la apariencia física ocupan los primeros lugares: el peso o estatura acumula 134,184 casos y la forma de vestir o arreglo personal (tatuajes, ropa, forma de peinarse o perforaciones) suma 123,013 casos. Ambos motivos afectan en mayor medida a las mujeres con 92,012 y 74,680 casos respectivamente, mostrando una presión social constante sobre su apariencia en distintos espacios sociales y laborales. A esto le siguen la exclusión por opiniones políticas con 117,359 menciones, la manera de hablar con 102,059 casos, el género (ser mujer u hombre) con 90,992 casos —donde las mujeres concentran 80,042 registros frente a 10,950 de los hombres— y las creencias religiosas con 82,564 menciones.

Finalmente, el racismo y la exclusión social también se reflejan en los datos relacionados con el tono de piel, que registró 79,901 casos en total; sin embargo, en este rubro la afectación es mayor en los hombres con 52,325 casos frente a las mujeres, que reportan 27,576. Asimismo, la edad representó 74,465 casos, la clase social 70,113 casos, el estado civil o situación familiar 61,918 casos y el hecho de ser persona indígena o afrodescendiente acumuló 61,836 menciones. Con menor impacto numérico, pero igualmente relevantes por las condiciones de exclusión que generan, también se reportaron motivos relacionados con el lugar donde vive (53,127 casos), la preferencia sexual (24,846), tener alguna enfermedad (19,496) y vivir con alguna discapacidad (18,333 casos).

Gráfica 11.

Población afroamericana de 12 años y más que declaró haber sido discriminada por ámbito de discriminación y por sexo.

Año 2022



Fuente: Dirección de Población, Secretaría de Gobernación; elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Enadis 2022.



Para cerrar el análisis de la ENADIS 2022, este indicador identifica los espacios públicos y privados donde la población afromexicana experimentó situaciones de rechazo o exclusión. De la población total de 12 años y más, un total de 225,598 personas declaró haber sido discriminada en algún entorno específico. Al desagregar por sexo, las mujeres registran una mayor afectación con 124,968 casos en comparación con los hombres, quienes reportan 100,630 casos, confirmando que el género influye en las condiciones de vulnerabilidad de esta población.

Al revisar los entornos cotidianos, los espacios públicos y de desarrollo diario concentran la mayor cantidad de registros. El ámbito con mayor incidencia es la calle o el transporte público con 69,011 casos, seguido muy de cerca por el entorno laboral o escolar con 67,581 menciones. Sin embargo, el comportamiento cambia según el sexo: mientras que las mujeres reportan más agresiones en el espacio público (39,206), los hombres presentan una cifra elevada en escuelas o centros de trabajo (31,863), afectando sus oportunidades de desarrollo profesional.

Finalmente, los datos muestran situaciones de discriminación tanto en entornos de confianza como en instituciones públicas. La discriminación dentro de la familia ocupa el tercer lugar general con 54,256 casos, afectando en mayor medida a las mujeres con 39,420 registros frente a 14,836 de los hombres. De igual forma, los servicios médicos con 44,883 casos y los negocios, centros comerciales o bancos con 53,548 registros muestran condiciones importantes de exclusión. Por último, destaca una diferencia considerable en el ámbito institucional: en la policía, ministerio público o fiscalía, los hombres reportan una mayor incidencia de violencia institucional con 25,794 casos frente a 7,521 de las mujeres, reflejando prácticas relacionadas con perfiles y prejuicios asociados a la apariencia física.

Conclusiones

El presente estudio permitió identificar la relevancia demográfica y territorial de la población afromexicana en el estado de Puebla, visibilizando un sector históricamente poco representado dentro de los registros estadísticos y del análisis poblacional en la entidad. A partir de la información obtenida mediante el Censo de Población y Vivienda 2020 y la ENADIS 2022, se confirmó que la presencia afromexicana en Puebla mantiene una distribución amplia y heterogénea, tanto en zonas urbanas como rurales, con dinámicas diferenciadas según el contexto territorial.

Los resultados muestran que municipios como Puebla, Tehuacán y Amozoc concentran los mayores volúmenes absolutos de población afromexicana, mientras que municipios como Huitzilán de Serdán presentan los niveles más altos de representatividad proporcional dentro de su población total. Esta dualidad territorial refleja la necesidad de implementar estrategias institucionales diferenciadas que atiendan tanto la concentración poblacional en zonas metropolitanas como el arraigo comunitario existente en municipios con alta presencia relativa.

En materia sociodemográfica, el análisis muestra que la población afromexicana en Puebla se caracteriza por una estructura predominantemente joven y con una participación importante dentro de las actividades económicas del estado. No obstante, persisten brechas relacionadas con el acceso educativo, la permanencia escolar, la atención médica y las condiciones de vulnerabilidad social, particularmente en sectores de población femenina.

Asimismo, los indicadores de discriminación analizados a partir de la ENADIS 2022 permiten identificar que los prejuicios asociados al tono de piel, la apariencia física, la forma de hablar y la condición étnica continúan representando factores que limitan el ejercicio pleno de derechos y oportunidades para la población afroamericana. De igual forma, los resultados muestran diferencias importantes entre hombres y mujeres respecto a los ámbitos y tipos de discriminación experimentados.

Derivado de lo anterior, el presente diagnóstico busca aportar elementos técnicos que contribuyan al fortalecimiento de políticas públicas orientadas a la inclusión, igualdad y reconocimiento de la diversidad étnica en el estado de Puebla. Asimismo, se considera prioritario continuar impulsando acciones institucionales de visibilización, acceso equitativo a servicios públicos y combate a la discriminación, con el propósito de garantizar una atención integral a la población afroamericana en las distintas regiones de la entidad.

Ante este panorama, la Dirección de Población refrenda su compromiso de continuar impulsando diagnósticos y herramientas de análisis que contribuyan a la visibilización de la población afroamericana en el estado de Puebla. De igual manera, se reconoce la necesidad de fortalecer acciones institucionales orientadas a la inclusión social, la igualdad y el combate a la discriminación, promoviendo una atención integral que permita reducir las brechas de desigualdad y favorecer un mayor bienestar social en las distintas regiones de la entidad.

Referencias

Gobierno de México. (2024, 30 de septiembre). *Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos*. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. <https://www.gob.mx/inpi/documentos/decreto-dof-30-09-2024-reforma-al-articulo-2o-de-la-constitucion-en-materia-de-pueblos-y-comunidades-indigenas-y-afromexicanos>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). *Población afrodescendiente*. Cuéntame de México. <https://cuentame.inegi.org.mx/explora/poblacion/afrodescendientes/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta Intercensal 2015: Tabulados predefinidos*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020: Sistema de Consulta de Microdatos (Cubo de datos de Población de 12 años y más)*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/Olap/Proyectos/bd/censos/cpv2020/P12Mas.asp>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2023). *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022: Base de datos y diseño de registro (Módulo IV: Población Afrodescendiente)*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/>



Luján, A. C. (2018). *Afromexicanos, el rostro oculto de la nación mexicana*. Tlilxayac.
<https://tlilxayac.com/afromexicanos-el-rostro-oculto-de-la-nacion-mexicana/>

Sierra Silva, P. M. (2018, julio). *El tráfico de esclavos a la ciudad de Puebla, siglo XVII*. El Pregonero de la Ciudad, (3), 6-10. Archivo General Municipal de Puebla.

UNESCO. (2025). *México también es afro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://www.unesco.org/es/articles/mexico-tambien-es-afro-0>